

LAS SOLUCIONES DEL SIGLO XX A LOS DESBORDAMIENTOS DEL GUADALMEDINA

La catástrofe de 1907 hizo que las autoridades se plantearan seriamente acabar con el problema de los desbordamientos del Guadalmedina. El propio rey, Alfonso XIII, en su visita a la ciudad ordenó que se acometieran las obras necesarias para evitar de nuevo este tipo de desastres.

De esta manera, en 1908, el ingeniero malagueño Manuel Giménez Lombardo presentó a la División Hidráulica del Sur de España el proyecto del pantano del Agujero. Con esta presa se controlaría el agua de las avenidas otoñales en la zona, su capacidad es de 4,5 hectómetros cúbicos, este volumen de agua se iría vaciando poco a poco por un túnel cuya capacidad es de 360 metros cúbicos evitando así las crecidas cauce abajo.

Pero la presa de El Agujero no podía ser la única solución, había que evitar que las aguas arrastrasen la tierra y siguieran causando la desertización, y en consecuencia las avenidas de agua y barro siguieran siendo frecuentes. Después de años de discusiones entre ingenieros de caminos, que veían la solución en las obras hidráulicas exclusivamente, e ingenieros de montes, cuyo desenlace lo encontraban en la reforestación de la cuenca, se llegó al consenso y los Montes de Málaga fueron reforestados y en ellos se construyeron además diques de retención de acarreo.

Así, en 1919 el Ingeniero de Montes de la 7ª División Hidrológica Forestal finalizó la redacción del *Proyecto de Corrección y Repoblación de la Cuenca del Guadalmedina*. Fue aprobado por Real Decreto de 29 de abril de 1927 y la ejecución comenzaría en 1929 con la llegada a la ciudad del ingeniero del estado José Martínez Falero.

Para llevar a cabo el proyecto de reforestación se expropiaron y repoblaron 5000 hectáreas de terreno en la margen izquierda del río y se fabricaron unos 30 diques hidráulicos. Los árboles empleados en la repoblación fueron pino carrasco o pino piñonero cumpliendo con el objetivo protector y restaurador de la cuenca.

Ya en 1983 se añadió a la cuenca una nueva presa, El Limonero, a 2,5 kilómetros debajo de la de El Agujero y cuya capacidad es de 25 hectómetros cúbicos.

Actualmente sigue dándose iniciativas de repoblación en los Montes, la última ha sido llevada a cabo en 2002, en la margen derecha donde se han expropiado unas 400 hectáreas y que fueron reforestadas en colaboración del Ayuntamiento de Málaga y el Ministerio de Medio Ambiente.

Desde 1989 y como consecuencia de la Ley de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía el entorno de la Cuenca del Guadalmedina fue declarado Parque Natural, considerado el pulmón verde de las zonas colindantes, y como tal merece una atención permanente en su conservación.